

EL INDULTO, EN EDICIONES EXTRAORDINARIAS DE LA PRENSA

Los periódicos «Arriba», «Informaciones» y «Pueblo», de Madrid, lanzaron ediciones especiales poco después de conocerse la noticia de que el Jefe del Estado había indultado a los condenados a muerte en el Consejo de Guerra de Burgos, ediciones que inmediatamente fueron agotadas.

«Arriba» puso su edición extra con un título a toda plana, en su primera página, en el que se leía: «Perdón de Franco. Conmutadas las nueve penas de muerte». En su tercera página publicaba un editorial titulado «La grandeza de un político».

El vespertino «Pueblo» publica la noticia con un titular en grandes caracteres tipográficos, en el que dice: «Clemencia», y un antetítulo que reza: «El Jefe del Estado hace uso de la gracia del indulto».

«Informaciones» titula a toda plana: «Indultadas las nueve penas de muerte», insertando un sumario en el que dice: «Franco conmuta las condenas capitales de la sentencia de Burgos».

Hora y media después de conocerse la misma noticia, el diario coruñés «El Ideal Gallego» lanzó un número extraordinario, que tuvo una gran acogida.

El diario «Hierro», de Bilbao, en su edición extraordinaria, titula a toda plana: «Indultados por el Caudillo». E inserta una fotografía del Jefe del Estado junto al texto, destacado, del teletipo, en donde se daba la noticia. Igualmente destaca en recuadro un editorial titulado «Con mente lúcida» en el que, entre otras cosas, se dice:

«Nos alegra la decisión de nuestro Caudillo, porque, como decía José Antonio, «no es alegre nunca morir joven»; nos alegra por españoles, primero, y por vascos, después. Y porque estamos hartos de que las cosas de la noble Euzkalerria puedan ser prostituidas bajo el enfoque de miopes o astigmáticas ideas.

Ser vascos, decía Unamuno, es ser españoles dos veces, ya que constituimos el germen histórico, sentimental y hasta biológico de Castilla.»

En todos los ambientes de Bilbao y Vizcaya, la noticia del indulto ha causado general complacencia.—*Cifra y Pyresa.*